

BASES

CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA PARA ESCAPARATES

El Excmo Ayuntamiento de Huéscar desde la concejalía de comercio organiza un concurso de decoración de escaparates con temática navideña con el objeto de incentivar y promover la creatividad de nuestro comercio así como el consumo de nuestros productos locales.

1º. Para participar:

- Podrán participar en el concurso todos los establecimientos comerciales abiertos al público en el Municipio de Huéscar, sin importar la actividad que desarrollen.
- Técnica y estilo libre.
- El escaparate deberá estar visible.

2º Plazos e inscripciones:

La inscripción es gratuita y las instancias se admitirán exclusivamente en el modelo normalizado ANEXO I.

Dicha inscripción podrá descargarse a través de la página web del Ayuntamiento de Huéscar y deberá entregarse en el propio ayuntamiento.

El plazo para inscribirse comenzará el 2 de diciembre y finalizará el 17 de diciembre.

3º. Decoración:

La decoración de los escaparates deberá ser exclusivamente de motivos navideños y deberán estar visibles desde el día 15 de diciembre hasta el día 6 de enero de 2022.

Los establecimientos que participen en el certamen estarán identificados con un cartel que indique su participación que deberá colocarse en un lugar visible.

Una vez elaborado el diseño, deberán enviar una fotografía o video al correo fiestas@aytohuescar.com

3. Jurado

El jurado estará compuesto por miembros de la comisión de fiestas y personal especializado en el mundo del diseño.

El jurado valorará fundamentalmente los siguientes factores:

- Originalidad.
- Montaje.
- Complejidad.
- Estética.
- Creatividad.
- Ambientación Navideña.
- Valoración y atractivo comercial.

El Jurado realizará las visitas a los establecimientos participantes en el horario de apertura comercial entre los días 15 y 31 de diciembre, sin previo aviso a los participantes.

4. PREMIOS.

Los premios otorgados serán los siguientes:

Primer premio: Cesta de productos típicos y 200 €

Segundo premio: Cesta de productos típicos y 100 €

Tercer premio: Cesta de productos típicos y 50 €

5. FALLO DEL CONCURSO Y ENTREGA DE PREMIOS.

El fallo del Jurado se publicará en las redes y web del Ayuntamiento de Huéscar.

Los ganadores serán avisados telefónicamente.

Se levantará acta de las valoraciones y se propondrá la adjudicación de premios de acuerdo al resultado de las mismas.

La entrega del premio tendrá lugar en un acto público, cuya fecha y lugar de celebración les será comunicado oportunamente.

6. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en el concurso supone la total aceptación de las presentes bases, así como del fallo del Jurado. Para lo no establecido en las presentes Bases, se estará a lo que disponga la Concejalía de Comercio y fiestas.

ANEXO I

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA PARA ESCAPARATES

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL:

Nombre comercial del establecimiento:

Dirección del establecimiento:

Teléfono fijo: _____ Teléfono móvil:

DATOS DEL SOLICITANTE / TITULAR / PROPIETARIO:

Nombre y
Apellidos _____

N.I.F.: _____ Domicilio: _____

Localidad: _____ C. P : _____ Teléfono
móvil: _____

Correo electrónico: _____ Teléfono fijo:

Huéscar, a _____ de _____ del 2021

Firmado: _____